Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

el S.^{or} d.^{n} Antonio Landin nombro a d.^{n} Manuel
de Paredes viv.^{co} y d.^{n} Juan Ruiz Meléndez
el S.^{or} d.^{n} Gines viv.^{co} nombro a d.^{n} Manuel de
Paredes viv.^{co} y d.^{n} Alfonso Landin Rillo
y por mayoria de Botos q.^{e} fueron electos p.^{a} Al
caldes de la Hermandad como hijos dalgos d.^{n}
Fern.^{do} viv.^{co} Landin y d.^{n} Manuel de Paredes
Vivanco
Y en este estado se presento el S.^{or} d.^{n} Gines de Zamo
ra Paredes quien acepto el nombram.^{to}
de Alcalde ordinario y Juro p.^{r} dios nuestro
S.^{or} y a una señal de Cruz en forma de bien admi
nistrar rectam.^{te} Justicia, desempeñar como co
rresponde las demas oblig.^{s} de su cargo miran
do el bien pu.^{co} defendiendo las regalias del Ayun
tam.^{to} y a los Pobres de Solemnidad sin Interes y
defendiendo el misterio de la Purisima Concep
cion y se ofrecio a dar las fianzas de residencia
correspondientes dentro de quinse dias y se le dio
la Posecion en forma tomando asiento en el Puesto
correspondiente, y p.^{r} mano del S.^{or} d.^{n} Xavier de
Zam.^{a} se le entrego la bara de la Justicia p.^{a}
el huso y exercicio de ella separandolas de los S.^{res}
Alcaldes q.^{e} an cumplido

Capitan y Alferez — Y de conformidad fueron nombrados como hijos dalgo
p.^{a} capitan el S.^{or} d.^{n} Ygnacio Landin Pelliceny
d.^{n} Alfonso viv.^{co} Fern.^{z} p.^{a} Alferez

De conformidad nombraron p.^{r} Caballero Procu